

	FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA DE TRÁMITES	Código: FO-TS-05
		Versión: 04
		Fecha actualización: 19/01/2022

Unidad Administrativa: Secretaría de la Familia

Definición	Trámite		Servicio	X
Nombre	Atención integral a la población con discapacidad, cuidadores y familia del Municipio de Itagüí			
Descripción	<p>Prestar atención a la población con discapacidad, cuidadores y familias bajo el enfoque de derechos a través de la oferta institucional de acuerdo a la necesidad manifiesta por la población.</p> <p>Dicha oferta institucional está enmarcada en un grupo multidisciplinario compuesto por fisioterapia, fonoaudiología, trabajo social, psicología, tiflogía, asesorías jurídicas e intérpretes de lengua de señas colombiana, unidad móvil. A su vez se implementan diferentes cursos y asesorías en temas como: emprendimiento productivo, manejos de TICs, gastronomía, talla en madera, yoga, chirimía, danza, baile, acondicionamiento físico, manualidades, pintura en óleo. Estas actividades se constituyen en acciones afirmativas para la promoción del desarrollo humano integral y el goce efectivo de los derechos de personas con discapacidad, familias y personal de apoyo.</p>			
Puntos de Atención	Centro de Atención Integral a la Discapacidad, Carrera 47ª # 50-65 Barrio los Naranjos, teléfonos: (604) 3737676 Ext. 2408 - 2409 – 2410 Celular: 3116317313 Horario de Atención: lunes a jueves de 7:00 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 pm a 5:00 pm y viernes de 7:00 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30p.m. a 4:00 p.m.			
Se puede realizar por medios electrónicos	No disponible	X	Parcialmente	Totalmente
Documentos solicitados al usuario para la realización del Trámite y/o Servicio	<p>Registro en base de datos SISBEN de Itagüí (este registro se consulta a través de la página del DNP y se lleva a cabo en el momento de inscribirse al centro de Atención Integral a la Discapacidad).</p> <p>Registro o Historia clínica que demuestre la discapacidad</p> <p>Verificación del lugar de residencia</p>			
Pasos que debe seguir el ciudadano	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicarse a través de los puntos de atención que se mencionan anteriormente. - Presentar diagnóstico clínico para identificar el tipo de discapacidad. - Registrarse como persona con discapacidad (a través de las bases de datos o Software del Centro de Atención Integral a la Discapacidad) 			
Respuesta	Tiempo para la respuesta al ciudadano	Ocho días hábiles. Los servicios y los cursos para la formación en el trabajo y el desarrollo humano están sujetos a la oferta institucional disponible.		
	¿En qué consiste el resultado final del Trámite y/o Servicio?	Incluir en la oferta institucional a personas con discapacidad, cuidadores y familias.		



FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA DE TRÁMITES

Código: FO-TS-05

Versión: 04

Fecha actualización:
19/01/2022

Medio de seguimiento	Presencial, virtual o telefónica de forma verbal o escrita.		
Fundamento Legal	<ul style="list-style-type: none">• Ley 1346 de 2009, "Por medio de la cual se aprueba la "Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad.• Constitución Política de Colombia• Ley estatutaria 1618 de 2013. Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.• Ley 1346 de 2009• Ley 1145 de 2007• Ley 2294 de 2023 que contiene el Plan Nacional de Desarrollo de Colombia (PND).• Ordenanza 09 de 2015 por la cual se adopta la Política Pública de discapacidad e inclusión social en el departamento de Antioquia.• Ordenanza 02 de 2022 por medio de la cual se establece el uso de la lengua de señas colombiana en los actos públicos oficiales para garantizar el derecho a la información y comunicación a la comunidad sorda en el departamento de Antioquia.• Acuerdo 011 de 2015, por medio del cual se adopta la política pública de discapacidad e inclusión social en el municipio de Itagüí – 2015 – 2024.		
Actualizado por:	Profesional Universitario	Fecha de actualización:	07/02/2024